

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-09-2023. Acta número cero nueve correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el nueve de febrero del dos mil veintitrés a las dieciséis horas con doce minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Ausente con justificación: Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 6 y 12 de la noche del 09 de febrero del 2023, damos inicio a la Sesión Ordinaria 09-2023 de fecha 9 de febrero 2023, con la asistencia de todos los Miembros de este Consejo, a excepción de la señora Vicepresidenta Ángela Mata Montero, por motivos personales. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 09-2023. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Iniciamos con el Capítulo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 09-2023, ¿observaciones al orden del día? Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si señor Ministro, yo quisiera solicitar sacar del orden del día el punto 3.2 de la agenda, que es una adenda a una imprevisibilidad, debido a que en una mesa técnica discutimos que podría haber una solución técnica-económica mejor, entonces vamos a valorarlo y si fuese necesario traerlo en una próxima sesión. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, ¿alguna otra modificación al orden del día? Entonces, votamos para aprobar con modificación el orden del día. Los que estén a favor. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificación el orden del día de la sesión 09-2023 propuesta para el día de hoy. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 08-2023 de fecha 06 de febrero de 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al Capítulo 2. Lectura y aprobación del acta. Lectura, comentario y aprobación de acta 08-2023 de fecha 6 de febrero de 2023. ¿Observaciones al borrador del acta previamente circulada? Votamos entonces la aprobación sin observaciones, los que estén a favor. -----

ACUERDO 2: Se aprueba sin observaciones el Acta 08-2023 de fecha 06 de febrero de 2023. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1 Informe de Evaluación Anual de Metas y Objetivos Institucionales según el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 y Plan Operativo Institucional 2022. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3 1 Informe de Evaluación Anual de Metas y Objetivos Institucionales según el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 y Plan Operativo Institucional 2022. Oficio DIE-07-2023-0084 de fecha 07 de febrero 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. ¿Están de acuerdo con el informe y con la recomendación de acuerdo enviado por la Administración? Entonces, estaríamos votando y en firme. -----

ACUERDO 3: Aprobación del Informe de evaluación anual de metas y objetivos Institucionales, año 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 4.1 Recurso de revocatoria interpuesto por la empresa Montedes S.A., en contra del acto de adjudicación de la Contratación Directa Concursada autorizada por la Contraloría General de la República Contratación Directa 2021CD-000009-000600000: proyecto “Mantenimiento general, rehabilitación y protección de la Ruta Nacional N° 734 (lastre), con sello no estructural contra la erosión, secciones de control N°: 21120 y 50070 (venado (iglesia)-cruce a santa lucía (límite provincial)-nuevo arenal (ruta 142)), zona 6-2, región huetar norte”. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Pasamos al Capítulo 4. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 4.1. Recurso de revocatoria interpuesto por la empresa Montedes S.A., en contra del acto de adjudicación de la Contratación Directa Concursada autorizada por la Contraloría General de la República Contratación Directa 2021CD-000009-000, guion, perdón, 000600000, proyecto “Mantenimiento general, rehabilitación y protección de la Ruta Nacional N° 734 (lastre), con sello no estructural contra la erosión, secciones de control N°: 21120 y 50070 (venado (iglesia)-cruce a santa lucía (límite provincial)-nuevo arenal (ruta 142)), zona 6-2, región huetar norte”. El oficio GAJ-04-2023-0135 de fecha 03 de febrero 2023, recibido el 06 de febrero 2023, suscrito por el señor Carlos Vega Segura y la señora Olga Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se remite proyecto de resolución que atiende este recurso de revocatoria. ¿Observaciones? ¿Están de acuerdo con el proyecto de resolución y aprobar la propuesta de acuerdo? Votamos por favor, entonces. -----

ACUERDO 4: 1. Se rechaza de plano por improcedencia manifiesta el recurso de revocatoria interpuesto por la empresa MONTEDES S.A., en contra del acto de adjudicación de la Contratación Directa Concursada autorizada por la Contraloría

General de la República No.2021CD-000009-0006000001, denominada: “Mantenimiento general, rehabilitación y protección de la Ruta Nacional No. 734 (lastre), con sello no estructural contra la erosión, secciones de control Nos.:21120 y 50070 (Venado (Iglesia)-Cruce a Santa Lucía (Límite Provincial)-Nuevo Arenal (Ruta 142)), Zona 6-2, Región Huetar Norte”, recaído a favor de la empresa Constructora Meco S.A. 2. Se confirma el acto de adjudicación de la Contratación Directa Concursada autorizada por la Contraloría General de la República No. 2021CD-000009-0006000001, denominada: “Mantenimiento general, rehabilitación y protección de la Ruta Nacional No. 734 (lastre), con sello no estructural contra la erosión, secciones de control Nos.: 21120 y 50070 (Venado (Iglesia)-Cruce a Santa Lucía (Límite Provincial)-Nuevo Arenal (Ruta 142)), Zona 6-2, Región Huetar Norte”, recaído a favor de la empresa Constructora Meco SA., de conformidad con el acuerdo No.1 del Acta 85-2022, de fecha 23 de noviembre del 2022 del Consejo de Administración 3. La presente resolución no tiene ulterior recurso, por lo que se da por agotada la vía administrativa, con fundamento en los artículos 195 del “Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa”. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 5. Asuntos de los señores Directores. Adelante, don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpizar: Si señor Presidente. Considerando que la UNESCO dicta políticas a nivel global y centroamericano en el campo de reducción del riesgo de desastres naturales y que vela por la promoción de una mejor comprensión la investigación, la protección de la vida humana y la educación de la población, considero muy necesario que se implementen sistemas de alerta temprana en nuestra red de caminos nacionales, de manera que propongo que la Presidencia y la Dirección Ejecutiva planteen un proyecto en este sentido de implementación de un sistema de alerta temprana. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien y a eso le adicionaríamos la fuente de financiamiento, me imagino yo. Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si señor Ministro. Tenemos don Roy y señores del directorio, tenemos para poder presentar una oferta técnica-económica de todos estos trabajos, fecha 30 de marzo vamos a presentar un plan piloto para poder generar un plan piloto una sección de carretera, ver no sólo la topografía lídara de la instrumentalización y también este sistema de alerta temprana. Igual habíamos estado conversando con uno de los señores Directores, don Braulio, la posibilidad de generar un fideicomiso para ese financiamiento, entonces digamos que ya tenemos esta idea y estamos empezando a desarrollarla para podérsela presentar a la Junta Directiva. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Seguimos en asuntos de señores Directores. Don Federico -----

Director Federico Baltodano Aragón: Si buenas noches. Lo hemos estado conversando y entonces yo deseo que, en un plazo, no sé cuánto, 15 días nos presente el sistema de activos que han estado estudiando, o sea, ¿cuándo se va a poder presentar? y ¿cómo se va a implementar? sé que hay diferentes software, hay un (...) por ahí y hay otro que se estaba tratando de contratar, lo que sí es que nos presenten cuál va a ser el sistema de activos, ya sabemos que Conavi pues tiene muchísimos años de estar trabajando, tratando de y que no, no tenemos un sistema de activos operando. Entonces, pues concretar eso, para que, en un plazo, se pueda implementar un sistema de activos en el Conavi. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Les recuerdo que la Contraloría General de la República sacó un informe DFOE, el cual tiene plazos, entonces, más bien yo sugeriría que lo que usted mociona se alinee con los mismos plazos entregados por la Contraloría y que de esa manera se presente a la Junta Directiva la solución y la forma en que se van a atender los diferentes elementos de los DFOE de Contraloría del sistema de administración de activos viales. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Totalmente de acuerdo. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Seguimos en Asuntos de Directores. Yo nada más quería preguntarle don Mauricio, ¿si usted me puede decir en qué estado está la donación del puente del río Ostional en Santa Cruz? Tengo entendido que eso era un convenio que se estaba firmando con la municipalidad. No sé si lo tiene al tanto y si no, pues la próxima sesión si me puede dar la información, por favor. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si no, no lo tengo al tanto, señor Ministro hay varios convenios, la próxima sesión le tengo la información. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Muy bien, muchas gracias. Seguimos en Asuntos de Directores. Sin más asuntos que tratar al ser las 6:20 de la tarde, damos por terminada la sesión. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con veinte minutos el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----